

Bases de participación para la exposición internacional de ilustración editorial «Babalunga i kamolongos»

La *Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana - APIV* y la *Fundació pel Llibre i la Lectura - FULL*, presentan la segunda edición de Baba Kamo. Festival y feria del libro ilustrado, que tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2020 al Centre del Carme Cultura Contemporània - CCCC de València (España).

Con ocasión de Baba Kamo, organizamos la exposición internacional de ilustración editorial «Babalunga i Kamolongos» a través de esta convocatoria abierta a ilustradores e ilustradoras.

Participación

Podrán presentarse a esta convocatoria ilustradores e ilustradoras mayores de 18 años con independencia de su lugar de procedencia, ya sea de manera individual ya sea como colectivo, con ilustraciones que forman parte de una publicación o de un proyecto editorial, ya sea inédito o publicado a partir del 1 de enero de 2020.

Los participantes tendrán que rellenar correctamente el formulario de inscripción correspondiente a esta convocatoria a través del web www.babakamo.com.

La participación en esta convocatoria es gratuita y está limitada a un proyecto por persona/colectivo.

Características técnicas

Cada ilustrador/a podrá participar con un máximo de tres ilustraciones que sean de su autoría y que pertenezcan a un único proyecto editorial (publicado o inédito), de las cuales se podrá seleccionar una ilustración para la exposición.

Las ilustraciones deberán ser en formato vertical u horizontal con una medida máxima de DinA3 (297 x 420 mm) + 3 mm de sangre en cada lado del papel (medida final del archivo: 303 x 426 mm).

La técnica a utilizar será libre, ya sea en blanco y negro o en color.

Las tres imágenes deberán ser enviadas exclusivamente a través de la plataforma WeTransfer (wetransfer.com) a la dirección info@babakamo.com.

Las imágenes tendrán que ser enviadas en dos ficheros diferentes:

- en alta calidad en formato TIFF a 300ppp de resolución y espacio de color CMYK para poder ser imprimidas.
- en baja calidad en formato PNG o JPG para web y espacio de color RGB.

Las obras seleccionadas para la exposición serán reproducidas en impresión digital y papel de alta calidad.

Los ficheros de las obras no seleccionadas para la exposición serán destruidos.

Selección de los participantes

Todas las ilustraciones recibidas de acuerdo con estas bases serán examinadas por parte de un jurado profesional compuesto por miembros de reconocido prestigio en el mundo de la ilustración y el equipo organizador de Baba Kamo, que realizarán la selección final siguiendo criterios de originalidad, calidad, diversidad, coherencia con la sinopsis enviada al formulario. De cada proyecto seleccionado el jurado escogerá una imagen para la exposición.

Este mismo jurado será el encargado de elegir el autor/a o colectivo ganador de esta edición.

El jurado mantendrá en secreto sus deliberaciones así como sus decisiones.

El fallo del jurado será inapelable y el listado definitivo de ilustradores/se seleccionados/as será publicado el 16 de noviembre de 2020 en www.babakamo.com.

El nombre de la persona ganadora será anunciado el 11 de diciembre, durante la celebración de Baba Kamo.

El jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto.

El equipo organizador de Baba Kamo será el encargado de comunicar a los autores/se y a la persona ganadora la decisión del jurado así como de su publicación oficial.

Lugar y duración de la exposición

La exposición de las obras seleccionadas tendrá lugar en el Centre del Carme Cultura Contemporània - CCCC de València (España) coincidiendo con la inauguración del festival y se alargará hasta el mes de enero de 2021.

Derechos

Los autores y las autoras seleccionados/as mantendrán en todo momento la propiedad exclusiva de sus obras pero ceden a Baba Kamo el derecho gratuito y no exclusivo de reproducción y comunicación pública para formar parte de la exposición en València así como de su posible itinerancia por un periodo de dos años.

Asimismo, los autores y las autoras seleccionados/as ceden a Baba Kamo el derecho gratuito y no exclusivo de comunicación pública de las ilustraciones seleccionadas, así como de sus datos biográficos y profesionales, para su difusión como parte de las tareas de comunicación, divulgación y promoción del festival.

Cualquier otro uso no mencionado anteriormente será consultado y dependerá de la autorización previa del autor/a.

Responsabilidad

Los autores y las autoras participantes aseguran que las obras presentadas son de su autoría y eximen a la organización de Baba Kamo de cualquier responsabilidad reclamada por terceros.

Premio

Se establece un único premio de carácter honorífico para el autor/a o colectivo ganador. Además, el/la ganador/a será la persona encargada de realizar la imagen gráfica de la próxima edición de Baba Kamo con una dotación de 1.500 €.

Calendario

Inscripcions: hasta el 30 de octubre de 2020.

Anuncio selección: 16 de noviembre de 2020.

Anuncio ganador/a: 13 de diciembre de 2020.

Resumen de material a aportar

- Formulario completo: www.babakamo.com

- 3 imàgenes en alta vertical u horizontal + 3mm sangre. Medidas máximas DIN A3 + sangre (303 x 426 mm) TIFF 300ppp CMYK: WeTransfer a info@babakamo.com

- Las mismas 3 imàgenes en baja PNG o JPG para web RGB: WeTransfer a info@babakamo.com

Datos personales

Los datos personales que nos facilitáis voluntariamente a través de los diferentes formularios de la web, serán tratadas por *APIV - Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana* con domicilio en Gran Vía Ramón y Cajal 1-3.ª 46007 València, que cumple con las medidas de seguridad exigidas en la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. La finalidad de este tratamiento es la descrita en cada uno de los formularios establecidos en la página web en el cual nos habéis facilitado vuestros datos.

Podréis ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas, automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, o por correo electrónico a apiv@apiv.com. En caso de que no hayáis obtenido satisfacción en el ejercicio de vuestros derechos, podréis presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente.

Participar en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases.